

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2007**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

# **INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN CALLE GUADALJARA, Nº 4 EN ÉCIJA, SEVILLA**

M<sup>a</sup> Del Carmen Barragán Valencia

Ana Ortiz Navarrete

Carmen Romero Paredes

**RESUMEN:** La Actividad Arqueológica Preventiva nos ha permitido documentar una secuencia estratigráfica que va desde época Altoimperial hasta la actualidad, sin solución de continuidad. La primera ocupación con un uso doméstico documentada se asienta sobre una capa de tierra natural, presenta una cronología de época Julio-Claudia, y se corresponde con estructuras de una vivienda. Posteriormente, en época Bajo Imperial, el solar cambiará pasando a tener un uso funerario. A finales del siglo III y IV de nuevo tiene uso habitacional, configurándose la parcela con las dimensiones actuales en época mudéjar y pasa a estar ocupado por una vivienda, que perdura hasta la actualidad.

Palabras clave: Alto Imperio, uso doméstico, uso funerario, Bajo Imperio, época mudéjar, época contemporánea.

**ABSTRACT:** The Archaeological Preventive Activity it has allowed us to document a stratigraphy sequence that goes from Roman epoch up to the actuality, without solution of continuity. With a domestic use documented one agrees the first occupation on a cap of natural land, presents a chronology of Julio-Claudia epoch, and corresponds with structures of a housing. Later, end of the 2nd century and the 3rd, the lot will change passing to have a funeral use. At the end of the 3rd century and the IVth again has domestic use, the plot being formed by the current dimensions in Mudejar epoch and it passes to be occupied by a housing, which lasts up to the actuality.

Keywords: Domestic use, Roman epoch, Julio-Claudia epoch, funeral use, Mudejar epoch, Contemporary epoch.

## **INTRODUCCIÓN**

El proyecto de ejecución de nueva edificación en la parcela de referencia, pretendía la construcción de un edificio plurifamiliar entre medianeras con cuatro viviendas y un semisótano para garaje.

La parcela se localiza dentro de los límites del caso histórico, en el sector Oeste de la ciudad, y se incluye dentro de la zona adscrita a la collación del Carmen. La trama urbana de este sector del casco histórico se configura con unas características que parecen responder a modelos cristianos, conformándose a través de un vial estrecho con un trazado rectilíneo, que definen manzanas compactas y de grandes dimensiones.

El solar tiene una forma sensiblemente rectangular y se sitúa en el interior de la manzana que conforman las calles Guadalajara y Avendaño, Carreras, Barba, San Juan Bosco, Fuentes de Andalucía y calle del Carmen. El solar, en el momento de la intervención arqueológica estaba vaciado de toda estructura vertical, encontrándose completamente demolido y mantenía en pie todas las medianeras con las parcelas colindantes, dos de ellas de nueva planta y una más antigua.

La superficie total en planta es de 338,68 m<sup>2</sup>, proyectándose un semisótano que ocupa la totalidad de la parcela, y alcanzando un rebaje de -2,50 m. de profundidad, desde la rasante de la calle Barba.

La parcela se encuentra clasificada como suelo urbano, dentro del Plan General de Ordenación Urbana de Écija. Con una cautela arqueológica de Grado B en el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Conjunto Histórico Artístico de Écija.

Los trabajos arqueológicos se desarrollaron entre 5 de Febrero y 14 de Marzo de 2007.

## **ANÁLISIS HISTÓRICO**

La trama urbana de este sector del casco histórico se configura con unas características que parecen responder a modelos cristianos, conformándose a través de un vial estrecho con un trazado rectilíneo, que definen manzanas compactas y de grandes dimensiones.

Su entorno urbano viene definido por una serie de hitos que articulan y configuran el espacio circundante:

- Plaza de Puerta Cerrada, espacio abierto que originariamente se configura como antepuerta del primitivo acceso a la ciudad. Recientemente, en la Intervención Arqueológica llevada a cabo en la parcela ocupada por la Cárcel, se han documentado

restos que parecen haber formado parte de la organización defensiva de esta antigua Puerta.

- Arrabal de Puerta Cerrada. Su localización como barrio extramuros, generado a partir de la conquista cristiana de la ciudad, le da una singularidad que viene definida por su característica tipología urbana que conforma una trama de calles rectilíneas, con grandes manzanas compartimentadas en parcelas de estrecha fachada y amplio fondo, donde se asentó una población heterogénea, formada principalmente por jornaleros del campo y artesanos.
- La Cilla Municipal, edificación pública donde se almacenaba el grano, se situaba en la antigua plaza de los Remedios, conformándose ésta como barrera que destaca la entrada al edificio. Su aspecto exterior, muy macizo como corresponde a la función que desarrollaba –la recogida de los granos que los fieles pagaban a la Iglesia en concepto de diezmos--, no otorga concesiones a los aspectos decorativos. La edificación de este inmueble se debe al Cabildo sevillano, que lo concluye el año 1700, con una capacidad para 40.000 fanegas de trigo y 62.000 arrobas de aceite.
- El Convento de los Remedios, edificio construido durante el siglo XVI, perteneció a un convento de religiosas Carmelitas Calzadas y articula el espacio frontero dándole nombre a la Plaza. Arruinada su fábrica durante el terremoto de Lisboa de 1755, terminó por derribarse durante los procesos desamortizadores de Mendizábal. Poco después el espacio ocupado por el antiguo convento es segregado, convirtiéndose en parcelas dedicadas a viviendas; posteriormente la iglesia es derribada para construir sobre su solar un cine, pasando después a ser un almacén de granos y de materiales de construcción, hasta que recientemente ha sido construido un edificio para viviendas.
- Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, situada en la calle de su nombre, fue el templo de un convento de Carmelitas Calzadas hasta la exclaustación, estando actualmente servido por una comunidad de PP. Salesianos, establecidos en 1897. La fundación se remonta al primer cuarto del siglo XV, afirmándose que la primera iglesia fue construida por un tercio de soldados que durante la guerra de Granada estaban acuartelados en la ciudad, contando con la protección del Concejo Municipal. Actualmente, del antiguo convento únicamente se conserva la iglesia, hoy día con rango de parroquia, así como la portada de la calle San Juan Bosco y algunas dependencias conventuales.

- Capilla de Nuestra Señora de Belén. Situada en la calle Avendaño, el origen de este edificio estuvo ligado a la existencia de una pequeña capilla abierta dedicada a la advocación de Nuestra Señora de Belén, reformada y ampliada durante la segunda mitad del siglo XVIII. Tras ser desacralizada la capilla, ha sido utilizada como almacén del Servicio Nacional del Trigo, pasando luego a propiedad del Arzobispado de Sevilla, dentro de la jurisdicción de la parroquia de Santa María. En 1967, tras constituirse en parroquial la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, pasó a depender directamente de la nueva parroquia, siendo cedida a finales de la década de los 90 como sede a la Archicofradía de María Auxiliadora.

En referencia a la problemática arqueológica que plantea este sector de la ciudad, las excavaciones llevadas a cabo en el entorno del solar que nos ocupa, nos habla de la existencia de una importante vía de comunicación plenamente configurada en época romana, que prolongaría el Decumano Máximo hacia el Oeste, articulando la comunicación hacia la Vía Augusta, y estableciendo el eje de circulación Córdoba-Sevilla.

Las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el entorno del solar de referencia han sido numerosas, concentrándose sobre todo en el área de Puerta Cerrada y calle San Juan Bosco. En las parcelas números 28 y 30 de la calle San Juan Bosco, la cota romana se localizó a una profundidad entre 1'30 y 2'50 m. bajo la rasante, mientras que en la excavación realizada en la Plaza de Puerta Cerrada con vuelta a calle San Juan Bosco se documentó un enterramiento islámico a cota -1 m., bajo el cual se localizaron los niveles romanos que alcanzaron una profundidad de - 1'70 m. En la intervención llevada a cabo en la Plaza de Puerta Cerrada número 9, los conjuntos estructurales de época romana comienzan a una cota de -1'85 m. bajo la rasante, alcanzando una profundidad de -4'28, documentándose la prolongación de estas estructuras en la intervención realizada en la calle Avendaño número 18. En la I.A.U. realizada en la calle San Juan Bosco números 8 y 10 con vuelta a calle Avendaño, se documentaron sendas domus fechadas hacia el siglo III, así como un angioportus de separación entre ambas, a una cota -1'84/ -2 m., sobre estructuras del siglo I d. J.C. a cota -2/-2'44 m.

Recientemente han sido realizadas dos nuevas intervenciones arqueológicas en este sector de la ciudad, localizadas más concretamente en la calle Avendaño. En la primera de ellas, realizada a mediados del 2002 en la calle Avendaño número 7 con vuelta a calle Barba y a calle Guadalajara, fue documentada la urbanización de la parcela hacia

el último cuarto del siglo I d.n.e., con tramos de muros y pavimentos localizados a una cota de 103,7 m.s.n.m., utilizándose este espacio como zona de enterramiento ocasional ya en el siglo III . La segunda intervención ha sido realizada a finales de 2003, documentándose una domus romana pavimentada con mosaicos fechada hacia finales de época altoimperial ii , que se corresponden con los niveles documentados en la excavación arqueológica ejecutada por I. Rodríguez Temiño en la esquina de la calle Avendaño con San Juan Bosco.

Como se ha puesto de manifiesto en las numerosas intervenciones arqueológicas realizadas, el comienzo de habitación en esta zona se inicia en época julio-claudia, teniendo desde época de Claudio una función eminentemente artesanal. Pero será a partir del siglo II de nuestra era cuando el arrabal de Puerta Cerrada se reestructura con la construcción de grandes casas que, a juzgar por la uniformidad de tamaños, orientaciones, cronología y fábrica, se puede concluir que se trata de grandes mansiones de tipo domus, pertenecientes a productores y comerciantes de aceite.

Posteriormente se constata el momento de abandono de todo el hábitat y se utiliza la zona como vertedero de escombros, iniciándose este nuevo uso en época de las invasiones norteafricanas.

Tras la entrega a las tropas de Fernando III, hacia 1240, la ciudad siguió jugando un importante papel en el cerco a Granada, experimentando simultáneamente un alza poblacional espectacular. Una de las operaciones urbanísticas más importantes de este periodo fue la creación y urbanización del arrabal de Puerta Cerrada, siguiendo un modelo de distribución típicamente gótico, basándose en una malla reticular que deja manzanas rectangulares divididas en dos alineaciones de viviendas con fachada a los lados largos del bloque. La ubicación, en este sector de la ciudad, de dependencias municipales y edificios religiosos, les otorgan el rango de arrabal histórico que ha perdurado hasta nuestros días.

## **METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA**

Previo a los trabajos de campo, se realizó un análisis y valoración de los datos extraídos de las fuentes históricas, tanto bibliográficas como gráficas, así como de las Intervenciones Arqueológicas realizadas en parcelas e inmuebles de Avenida de los Emigrantes, cercanos al solar objeto del presente informe.

El proceso de vigilancia en los movimientos de tierra en la ejecución del sótano e interpretación de la secuencia estratigráfica se realizó siguiendo los principios sobre

estratigrafía arqueológica enunciados por Harris III y con aplicaciones de Carandini en lo referente a Actividad y Grupo de Actividades que posteriormente han sido agrupadas en fases constructivas.

Como complemento de los registros, se realizaron los dibujos de planta a E: 1/20, que incluían las estructuras documentadas y secciones de las mismas cuando su naturaleza así lo ha exigido. De manera complementaria a la planimetría y los dibujos, se ha realizado un amplio registro fotográfico.

Igualmente, se estableció la situación espacial de la información arqueológica, como elemento fundamental para la obtención de una información completa y relacionable. Para ello utilizamos los puntos de referencia absolutos y universales; la parcela afectada por la intervención arqueológica se localizó por medio de coordenadas U.T.M., y la altitud desde el plano de referencia absoluta para el territorio español, establecido en el nivel medio del mar en Alicante.

X: 316.032,05

Y: 4.157.161,62

Z: 103,71 m.s.n.m.

Todas las orientaciones se refirieron en grados sexagesimales con respecto al norte magnético.

El cuerpo de datos obtenidos, registro y documentación gráfica de la Intervención Arqueológica realizada, relacionándolos con los datos topográficos y arqueológicos aportados por los trabajos arqueológicos realizados en otras zonas de la ciudad, nos permitirá la reconstrucción del proceso histórico y de la configuración topográfica de las distintas épocas históricas.

El material arqueológico como elemento significativo para la datación de las unidades constructivas, es registrado en cada grupo de actividades, haciéndose un análisis y documentación de los diferentes conjuntos. Las piezas han sido registradas y signadas con el número de registro determinado por el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, y con un número de signatura correlativo del seguimiento arqueológico, en relación a los sectores donde fueron documentados.

El sistema de embalaje viene determinado a través de la individualización de las piezas en bolsas donde se consigna el registro del Museo, el tipo de material, número de signatura de la intervención y número de bolsa. Estas bolsas se han incluido en cajas

donde se ha consignado el registro del Museo, tipo de material/es, intervalo de firmas incluidas e intervalos de bolsas.

La metodología arqueológica ha venido condicionada por los siguientes factores:

1. Las características del solar y su situación entre medianeras.
2. Las directrices de la Dirección Facultativa de las obras.

A la hora de aplicar una metodología arqueológica adecuada al tipo de actuación que se desarrolla, hemos tenido en cuenta las premisas descritas anteriormente, por lo que la vigilancia arqueológica de los movimientos de tierra en la ejecución del sótano se realizó al ritmo de las propias obras, ejecutando vaciado de sectores de diferentes dimensiones al tiempo que se consolidaban los muros medianeros.

#### **Planteamiento y proceso de la actividad.**

La excavación propiamente dicha, fue precedida por una recogida de documentación de las fuentes históricas, tanto bibliográficas como gráficas.

El proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica se ha realizado siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris (HARRIS, 1991).

La metodología arqueológica que hemos adoptado, ha venido condicionada como indicábamos con anterioridad, por la ubicación y accesos a la parcela, así como por el proyecto de nueva planta, que preveía la construcción de un garaje cuya cota de replanteo ha sido de  $-3,30$  m. bajo la cota de la calle Barba.

Una vez terminada la limpieza de la parcela procedimos al replanteo de la primera cuadrícula, trazando un corte de 6 m. de lado en el sector Sur del solar. Este corte fue rebajado un metro de profundidad con medios manuales. Debido a los restos documentados y su escaso valor, se procedió a trazar un segundo corte en el interior del primero, con unas dimensiones de 3 m. de lado en el sector Suroeste, siendo esta segunda cuadrícula excavada manualmente hasta el firme natural del terreno (FIG.1).

Tras los trabajos realizados en esta segunda cuadrícula, la excavación fue ampliada trazando una excavación en extensión hasta alcanzar los parámetros previstos en la Normativa Arqueológica del Plan Especial, ocupando la zona excavada un área de aproximadamente  $85 \text{ m}^2$ , retirando con medios mecánicos los niveles correspondientes

a la fase contemporánea, una vez documentados los expedientes constructivos adscritos a estos niveles en la segunda cuadrícula.

La Vigilancia Arqueológica afectó a la totalidad de la parcela ya que en los parámetros previstos en la Normativa Arqueológica del Plan Especial del Conjunto Histórico Artístico de Écija (zona de Protección “b”), la cautela arqueológica a seguir, para toda construcción bajo rasante, consiste en sondeo arqueológico en el 25% de la superficie afectada por las remociones de tierras (trabajos realizados durante la I Fase de la Actividad Arqueológica), y control arqueológico de los movimientos de tierra en el 75% restante (trabajos objeto de la Vigilancia Arqueológica realizada durante la II Fase del Proyecto de Actividad Preventiva).

Partiendo de los resultados obtenidos durante la I Fase de la Intervención, la Vigilancia Arqueológica se centró en la documentación de la secuencia estratigráfica en la totalidad de la parcela: la fase de uso habitacional (fase constructiva fechada a lo largo de la pasada centuria), ya fueron documentadas en su totalidad durante la 1ª fase de la Intervención, ya que en la excavación en open área fueron identificadas todas las estructuras pertenecientes a estas fases históricas.

## **INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN**

### **FASE I.- Periodo Romano. Altoimperial. Ultimo cuarto del siglo I d. C.**

Cota histórica 102,16- 100,8 m.s.n.m.

Se inaugura en esta fase la urbanización de la parcela con una implantación temprana, que partiendo de la cronología aportada por los restos cerámicos encontrados en los paquetes de relleno asociados, se remonta a los inicios de la dinastía Flavia. Esta fase esta representada por una serie de infraestructuras localizadas en todo el solar relacionadas con tramos de cimentaciones con unas alineaciones coincidentes prácticamente con los puntos cardinales. Dichos tramos definen una habitación así como un pasillo, estructuras que parecen desarrollarse bajo el solar contiguo iv como así fue documentado durante la intervención de urgencia realizada en dicho solar (FIG. 2).

### **FASE II.- Periodo Romano. Bajo Imperial. Siglo III d. C.**

Cota histórica 102,43- 101,45 m.s.n.m.

Una vez abandonas las unidades habitaciones descritas en la fase anterior, se produce un cambio de uso del solar, que pasa a utilizarse como zona de enterramiento ocasional. La ausencia de estratigrafía desde finales del siglo I hasta el siglo III, viene definida por el mantenimiento de las cotas históricas, así como por el arrasamiento que se produce precisamente en estos momentos, siendo este arrasamiento previo a la implantación en el solar del enterramiento.

De esta fase se documenta un único enterramiento situado en el perfil sur de la cuadrícula planteada, desarrollándose bajo éste. Este enterramiento fue documentado durante la excavación en open área. Se trata de una inhumación de un adulto en posición decúbito supino, cubierto por una superestructura elaborada con tégulas dispuestas a dos aguas, bajo la cual se localiza una segunda cubierta elaborada con una placa de mármol. Documentándose a continuación la estructura del enterramiento realizada con ladrillos así como la base de esta estructura realizada con una placa de mármol y dos de caliza. El individuo presentaba como ajuar una botella de vidrio, localizada a la derecha del cráneo (FIG.3).

### **FASE III.- Periodo Romano. Bajoimperial. Finales del siglo III-IV d. C.**

Cota histórica 102,16- 101,81 m.s.n.m.

Manteniendo la cota histórica y una vez en desuso la necrópolis, asistimos a un nuevo proceso constructivo en el que igual que en el caso anterior, únicamente documentamos niveles de infraestructura. Los vestigios de esta fase se resumen en: cuatro cimentaciones elaboradas con fragmentos de ladrillos y con dirección Este-Oeste, y una atarjea de tégulas y ladrillos, concentrándose todas las infraestructuras documentadas en el sector noroeste del solar (FIG.4).

### **FASE IV.- Periodo Medieval Cristiano. Mudéjar. Siglo XV .**

Cota histórica 102,21-103 m.s.n.m.

Tras un proceso de desmonte de estructuras y destrucción y saqueo de materiales constructivos, se inicia un proceso de deposición de capas de vertidos de formación lenta y continuada, proceso que se inicia en época tardoantigua con el abandono de las estructuras documentadas en la fase anterior y que va perdurar hasta época mudéjar. En este periodo, aparte de las numerosas zanjas de saqueo descritas en el epígrafe anterior, vamos a documentar tramos de cimentaciones que poseen la misma alineación que los muros de cerramiento de las distintas crujías de la casa existente antes de iniciarse la

actividad arqueológica. Esto nos indica que desde este periodo se va a definir la parcela tal y como la conocemos en la actualidad (FIG.5).

#### **FASE V.- Periodo Contemporáneo. Siglo XX-XXI.**

Cota histórica 103-102,58m.s.n.m.

En éste periodo documentamos la perduración de las cimentaciones que ya habíamos descrito anteriormente, así como la sustitución de pavimentos e infraestructuras de saneamiento.

#### **CONCLUSIONES**

El solar objeto de nuestra Actividad Arqueológica Preventiva se encuentra enclavado en el sector oeste del casco histórico, en un ámbito urbano comprendido en el Arrabal de Puerta Cerrada, barrio extramuros generado a partir de la conquista cristiana de la ciudad, en los alrededores de la Puerta de la muralla almohade que le da nombre. El inmueble se localiza en la calle Guadalajara con vuelta a calle Barba, su cercanía al eje de comunicación que prolongaría en época romana el Decumano Máximo hacia el Oeste, articulando la comunicación hacia la vía Augusta y estableciendo el eje de circulación Córdoba-Sevilla, va a favorecer una implantación humana muy temprana que, por lo que respecta al solar objeto del presente informe se inicia ya en el siglo I d. C (LAM. I).

Los trabajos desarrollados durante la Vigilancia Arqueológica en las obras de rebaje para la ejecución del sótano no han hecho más que confirmar la estratigrafía puesta de manifiesto durante la I Fase de la Intervención Arqueológica llevada a cabo durante el mes de Febrero y Marzo del 2007.

Los niveles arqueológicos más antiguos documentados en el proceso de excavación se superponen directamente sobre el firme natural, localizado a una cota absoluta en torno a los 100,8 m.s.n.m. Se define como una potente capa de formación natural, arcillosa, de origen fluvial, muy dura y compacta, documentada en todo el solar.

Sobre esta capa se va a desarrollar toda la actividad antrópica posterior y se inicia el primer expediente constructivo documentado en el solar, constituido por obras de infraestructura. Estas infraestructuras se corresponden con una cimentación realizada a base de grava y otras infraestructuras de muros elaborados con cantos rodados de unos 10-12 cm. Se documenta seis tramos de cimentaciones, tres de ellos poseen una

dirección Norte-Sur y una orientación de 20° Este respecto del Norte magnético, las otras tres poseen una dirección Este-Oeste y una orientación 20° Norte. Estas infraestructuras van a definir lo que parece una estancia habitacional y un pasillo. Dimensiones: 8,30 x 0,41m. (U.E. 47) 0,60x 0,60 m. (U.E. 103) 4,50 x 0,45 m. (U.E. 93) 3,50 x 0,60 m. (U.E. 75) 9,60x0,45 m. (U.E. 48) 1,92 x0,50 m. (U.E. 120) y 0,90x 0,40 m. (U.E. 89). Asociado a estos cimientos se documentan dos pilares con unas dimensiones de 0,52x0,51x0,19 m. y 0,50x0,50x0,05 m. elaborados con ladrillos, pilares que podría pertenecer al patio porticado de la vivienda, al cual se accedía desde la habitación descrita anteriormente(LAM.II).

La cimentación de grava se documenta tangencialmente bajo el perfil. Posee una forma peculiar, ya que por su lado oeste tiene forma totalmente circular mientras que por su parte este se resuelve con una forma recta. Desconocemos la función que podría tener esta cimentación ya que se ha documentado parcialmente y poseemos pocos datos. Dimensiones: 3,05 x 1,85 x 0,66 m (LAM III).

El material asociado a esta fase histórica se ha extraído al desmontar las cimentaciones. Estando este compuesto únicamente por cerámica romana que se encuentra compuesta por fondos de repie elevado de cuencos y bordes de plato de T.S.H. identificándose estos últimos con la forma Drag 36. La T.S.A. se encuentra compuesta por bordes de formabas abiertas con engobe rojo en las dos caras y por el borde redondeado de un cuenco similar a la forma Lamb 24 y25, piezas que pueden ser fechadas desde el siglo II hasta el IV.

La cerámica predominante va a ser la común, estando compuesta por gran cantidad de bordes de formas abiertas, siendo todos ellos redondeados unos exvasados y otros invasados, así como bordes y fondos planos de jarro/a.

La cerámica de cocina está representada por dos tipologías de ollas, unas de pasta roja y borde redondeado negro y otras de pasta y borde negro. La cerámica de almacenamiento se encuentra representada por el asa de una dolia. Con respecto a otras tipologías documentamos varias lucernas de tipología muy similar a las Dres. 9 A con una cronología enmarcada en la época de Augusto-Tiberio siglo I d. C (LAM IV).

Como ya se ha puesto de manifiesto en otras excavaciones arqueológicas realizadas en el área de Puerta Cerrada, el comienzo de la habitación en este sector de la Colonia se inicia al final de la época Julio-Claudia y comienzos de la Flavia, con construcciones vinculadas tanto a comerciantes de vino y salazones como a productores de aceite.

Así mismo, de estos datos podemos obtener conclusiones de índole topográfica y morfológica, si valoramos comparativamente la estratigrafía del solar con aquellas realizadas en parcelas e inmuebles cercanos. Por un lado, si comparamos las cotas de las cimentaciones romanas, se pone de manifiesto un cierto desnivel topográfico, lo que evidencia un paisaje urbano con pequeñas ondulaciones donde las costas más altas se sitúan en el solar contiguo, aproximadamente a 103,6 m.s.n.m. (cota tomada de una pavimentación localizada en el área sur del inmueble) mientras que nuestra cota más alta se localiza en el sector este de solar y es de 101,73. Por otra parte, la planificación urbanística de este sector de la Colonia se manifiesta tanto en la homogeneidad de las direcciones y alineaciones de las diferentes construcciones descubiertas en esta área de la ciudad, cuyo eje articulador –el Decumano Máximo-- va a ejercer una notable influencia en el urbanismo de toda la zona.

Desmontados ya los restos de habitación de este primer momento constructivo, asistimos a un cambio sustancial en la utilización del suelo: la prohibición de enterrar dentro del pomerium es quebrantada documentándose un enterramiento en el área excavada. Las características del enterramiento nos indican que estamos ante el mundo funerario romano. El enterramiento se efectuó en una fosa simple excavada en la tierra natural; posee una superestructura elaborada con téglulas dispuestas a la capuchina, bajo ella documentamos una segunda cubierta compuesta por una placa de mármol Cipollino veteadado azul y verde (LAM.V). Al levantar la segunda cubierta documentamos una estructura elaborada con ladrillos, la cual se encontraba volcada sobre el individuo (estando este muy fragmentado debido a esta circunstancia). Bajo el individuo documentamos la base del enterramiento elaborada con dos fragmentos de piedra caliza y un fragmento de mármol blanco. A pesar del mal estado de conservación del individuo podemos decir que fue inhumado decúbiteo supino, con orientación Norte-Sur, aunque no podemos precisar si el enterramiento sufrió alteraciones óseas postdeposicionales. El ritual funerario romano se caracteriza por incluir junto al individuo un ajuar funerario y que en nuestro caso es un fondo de una pieza de vidrio similar a la forma 85 b identificada por Ising vi con una copa de 9 cm. de altura. El autor fecha esta pieza entre el siglo II-IV d. C.

A parte del ajuar funerario son escasos los restos cerámicos documentados. La cerámica hallada en este estrato pertenece a época romana documentándose bordes redondeados exvasados de cerámica común, así como fragmentos de ollas y de cerámica de almacenamiento.

En cuanto a la cronología, ésta queda establecida tanto por las relaciones estratigráficas, por el ajuar funerario aportado por el enterramiento y por el material cerámico asociado a las estructuras de este periodo cronológico el cual se fecha entre el siglo II-IV d. C.

Documentamos por tanto un cambio importante en el comportamiento urbanístico de este sector de la ciudad durante el siglo III: mientras que en la zona más cercana al Decumano- el entorno de Puerta Cerrada- pervive el uso doméstico con la construcción de grandes domus, a la espalda de estas viviendas residenciales, el espacio se utiliza como zona de enterramiento eventual.

De nuevo volvemos a documentar un cambio de uso del sector, ya que vuelve a estar ocupado por zona habitacional, documentándose tramos de cimentaciones elaborados con fragmentos de ladrillos reutilizados, así como una atarjea elaborada con tégulas y ladrillos que rompen en parte de las estructuras domésticas de época precedente, elementos que por lógica estratigráfica y por el material cerámico localizado, fechamos en época tardorromana, finales del siglo III o principios del siglo IV.

El material asociado a este periodo se encuentra representado por la siguiente cerámica de mesa: un fondo plano de plato de Terra Sigillata Africana y algunos fragmentos de formas abiertas de Terra Sigillata Hispánica, así como un fondo con repie elevado de cuenco.

Con respecto a la cerámica común se documentan fondos planos de jarritas sin tratamiento, así como bordes de jarritas exvasados al exterior, así como un borde que podría pertenecer a la forma Hayes 195 y el borde de un mortero identificado con la forma Dramont 2. Así como por cerámica africana muy rodada.

Galbos de dolia y ánfora sin decoración y asas de varias tipologías, redondas, planas, van a ser el material cerámico de almacenamiento.

La cerámica de cocina se encuentra representada por un fondo plano y un galbo de olla y por un borde de olla redondeado e envasado y el borde de una tapadera plato.

El material constructivo se encuentra representado por dos fragmentos de mármol blanco con vetas gris, que por su forma pertenecería a un sectile, y un fragmento de tégula. Respecto a otros materiales se documenta un fragmento de vidrio.

Resulta complejo precisar la cronología de esta unidad, ya que la cerámica predominante es la común, cerámica que perdura mucho en el tiempo, pudiendo encuadrarse en una cronología que, grosso modo, se situaría en época tardorromana.

A partir de este momento y hasta época mudéjar se evidencia una ausencia de estratigrafía, no siendo hasta el siglo XV cuando se reurbanice esta zona basándose en

modelos góticos. La estratigrafía de época mudéjar se reduce a la existencia de una gran capa de vertidos, que evidencia una actividad de carácter marginal, sobre la cual se proyecta una vivienda, cuyas trazas y alineaciones van a perdurar hasta la actualidad, ya que estas cimentaciones se van a respetar hasta época contemporánea.

El material asociado a esta fase histórica se ha extraído al desmontar las cimentaciones. Predominando la cerámica de mesa, estando esta presentada por platos y escudillas de borde redondeado vidriadas meladas en ambas caras y con decoración lineal de manganeso al interior. Todos poseen fondo cóncavo salvo un plato que posee fondo con repié elevado. También documentamos platos y escudillas de bordes restos vidriadas verdes al exterior y meladas al interior, poseyendo todos estos platos fondo con repié elevado mientras que las escudillas poseen fondos cóncavos. También vamos a documentar en esta unidad galbos de platos vidriados blanco en las dos caras y con decoración lineal azul en el interior, así como un borde redondeado de plato con decoración de loza dorada con motivo de “flores de puntos”, característico de la serie “ave maría”, de Manises, fechado en la segunda mitad del siglo XV. Así también aparecen bordes redondeados exvasados de platos vidriados blanco con decoración lineal en amarillo, verde y azul y decoración figurativa en morado, así como bordes redondeados de platos y escudillas vidriados melados en ambas caras. Por último, dentro de esta tipología documentamos bordes redondeados y asas de jarro/a vidriadas meladas en ambas caras. Documentando también un jarrito/a vidriado melado medio al interior y al exterior, siendo esta decoración al exterior horizontal y al interior vertical. Con respecto a la cerámica de almacenamiento documentamos fondos planos de jarro/a bizcochadas, así como un borde redondeado excavados de formas abiertas sin decoración, bordes redondeados excavados de lebrillos unos sin tratamiento y otros vidriado melado al interior y sin tratamiento al exterior, así como el borde de una forma abierta exvasada al exterior y con incisiones en el borde (LAM.VI).

Dos galbos de olla, uno de ellos sin tratamiento y otro con tratamiento de impermeabilización al interior, conforman la cerámica de cocina de esta unidad.

Dentro de otras tipologías tenemos restos de un atifle.

En época contemporánea se van a documentar escasos restos, aparte de las cimentaciones de época mudéjar. Algunas zanjas de conducciones, cimentaciones y solerías de factura actual.

Podemos resumir la estratigrafía de la parcela en las siguientes líneas:

1. La urbanización de la parcela se inicia en el último cuarto del siglo I d. C. con construcciones domésticas conservadas a nivel de cimentaciones.
2. Este espacio es colmatado y utilizado en el siglo III como lugar de enterramiento ocasional.
3. Reutilización de la parcela a finales del siglo III y principios del IV con uso doméstico, con la construcción de cimientos y una canalización.
4. Ausencia de estratigrafía desde época bajoimperial hasta época mudéjar.
5. Reurbanización de la parcela en el siglo XV, al hilo de la reestructuración de este sector de la ciudad, definiendo el inmueble tal y como lo conocemos hoy en día.
6. No será ya hasta el siglo XX cuando volvamos a documentar algún expediente constructivo, en este caso documentamos la construcción de unas cimentaciones y conducciones de saneamiento.

i “INFORME- Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en un solar sito en la calle Avendaño número 7, Écija. Sevilla”. Elena Vera Cruz, Carmen Romero Paredes e Inmaculada Carrasco Gómez. S/P.

ii Dirigida por la arqueóloga Elena Vera Cruz durante los meses de octubre y noviembre de 2003.

iii HARRIS, E.C.: Principios de estratigrafía arqueológica. Barcelona : Crítica, 1.991.

iv Vera Cruz, E. Romero Paredes, C. Carrasco Gómez, I: (2002) Informe Memoria. Intervención Arqueológica de urgencia realizada en un solar sito en Calle Avendaño número 7, Ecija, Sevilla.

v Que puede estar conformado por elementos de depósito ritual y por objetos de adorno personal. El depósito ritual se componen de objetos de cerámica como platos y pequeños cuencos, así como por elementos de vidrio: ungüentarios, vasos, etc. y monedas. En cambio el adorno personal se compone de objetos personales del difunto como pueden ser un cinturón, unos pendientes, etc.

vi ISINGS, C.: Roman Glass, From dates finds. Arqueológica traiectina edita AB Acadamiae rheno-traictinae instituto archaeologico II. J.B. Wolters. Groningen/ Djakarta.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

ACTAS del I Congreso de Historia de Écija. Bimilenario de la Colonia Augusta Firma Astigi, (Écija, 1986). Écija: Ayuntamiento, 1988, 2 vols.

ACTAS del II Congreso de Historia de Écija. Écija en el siglo XVIII, (Écija, 1989). Écija: Ayuntamiento, 1995.

ACTAS del III Congreso de Historia de Écija. Écija en la Edad Media y Renacimiento, (Écija, 1991). Écija: Ayuntamiento, et al., 1993.

ACTAS del IV Congreso de Historia de Écija. Luis Vélez de Guevara y su época, (Écija, 1994). Écija: Ayuntamiento, El Monte, 1996.

ACTAS del V Congreso de Historia de Écija. Écija en la Edad Contemporánea. Écija: Ayuntamiento, 2000.

ACTAS del VI Congreso de Historia de Écija. Écija y el Nuevo Mundo. Écija: Ayuntamiento; Diputación, 2002.

ACTAS del VII Congreso de Historia de Écija. Écija, Economía y Sociedad. Écija: Ayuntamiento, 2005, 2 vols.

ACTAS de las I Jornadas de Protección y Conservación del Patrimonio Histórico de Écija. Écija: Asociación de Amigos de Écija, et al., 2004.

ACTAS de las II Jornadas de Protección y Conservación del Patrimonio Histórico de Écija: Patrimonio inmueble urbano y rural, su epidermis y la Ley de Protección” Écija: Asociación de Amigos de Écija, et al., 2005.

ACTAS de las III y IV Jornadas de Protección y Conservación del Patrimonio Histórico de Écija”. Écija: Asociación de Amigos de Écija, et al., 2006.

ACTAS de las V Jornadas de Protección y Conservación del Patrimonio Histórico de Écija”. Écija: Asociación de Amigos de Écija, et al., 2007.

AGUDO TORRICO, Juan: “Arquitectura popular en la provincia de Sevilla”. Enciclopedia Sevilla y su provincia, T. IV. Sevilla: Gever, 1993.

CALDERO BERMUDO, José E.: Guía de conventos ecijanos. Écija: Asociación de Amigos de Écija, 1984.

CALDERO BERMUDO, José E.; MÉNDEZ VARO, Juan: Écija artística y monumental. Écija: Gráficas Sol, 1992.

CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada y ROMERO PAREDES, Carmen: "Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Écija (Sevilla). 1992". Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992. Tomo III. Cádiz, 1995.

CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada, ROMERO PAREDES, Carmen y HUECAS ATENCIANO, Juan Manuel: "Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Écija (Sevilla). 1993". Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Tomo III. Sevilla, 1997.

CHIC GARCÍA, Genaro: “Las ánforas romanas: proceso de fabricación y acondicionamiento para el uso”. Boletín del Museo de Cádiz, T. II 1979-1980.

Tres estudios inéditos sobre la colonia Augusta Firma Astigi. Écija: Gráficas Sol, 1988.

D.A.G. y D.M.C.: Manual o anuario ecijano, dedicado a sus convecinos. Écija: Imprenta de D.A. Pereyra, 1865.

DURÁN RECIO, Vicente; PADILLA MONGE, Aurelio: Evolución del poblamiento antiguo en el término municipal de Écija. Écija : Gráficas Sol, 1991.

FERNÁNDEZ DÍAZ, Juan Francisco, et al.: Las murallas de Écija: guía didáctica. Écija: Centro de Profesores, 1988.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, Fernando: “Écija”, Arqueología’83. Madrid: Ministerio de Cultura, 1984.

FLORINDO, Andrés: Grandezas de Écija. Adición al libro Écija y sus Santos. Écija: Imprenta Juan de los Reyes, 1893.

GARAY Y CONDE, José M<sup>a</sup>: Breves apuntes histórico-descriptivos de la ciudad de Écija. Écija: Imprenta de la Constitución, 1851.

GARCÍA Y BELLIDO, Antonio: “La Astigi: Écija, romana”. Archivo Español de Arqueología, 1952, p. 392-399.

GAUTIER, T.: Viaje por España. Barcelona: Taifa, 1985.

HERNÁNDEZ DÍAZ, José; SANCHO CORBACHO, Antonio; COLLANTES DE TERÁN, Francisco: Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla. T. III. Sevilla : Diputación, 1951.

LÓPEZ JIMÉNEZ, Clemente Manuel: Transformaciones urbanas en Écija: 1808-1868. Écija: Gráficas Sol, 1991.

MARTÍN OJEDA, Marina: Ordenanzas del Concejo de Écija: 1465-1600. Écija : Ayuntamiento; Diputación, 1990.

MIURA ANDRADES, José M<sup>a</sup>: Fundaciones religiosas y milagros en la Écija de fines de la Edad Media. Écija : Gráficas Sol, 1992.

MORALES, Alfredo J.; SANZ, M<sup>a</sup> Jesús; SERRERA, J. M. Y VALDIVIESO, Enrique: Guía artística de Sevilla y su provincia. Sevilla : Diputación, 1988.

NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: “Actividades arqueológicas de urgencia en Écija, 1990”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 1990. T. III, Sevilla, 1992.

“Intervenciones arqueológicas en Écija: 1991”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991. T. III. Cádiz, 1993.

NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther; HUECAS ATENCIANO, Juan Manuel: “Actuaciones arqueológicas en Écija, 1989”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 1989. T. III. Sevilla, 1991.

ORDOÑEZ AGULLA, Salvador: Colonia Augusta Firma Astigi. Écija : Gráficas Sol, 1988.

PONZ, Antonio: Viaje de España. T. XVII. Madrid : Aguilar Maior, 1988.

ROA, Martín de: Écija, sus Santos y su antigüedad eclesiástica y seglar. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1890.

RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio: "Écija: un modelo de protección del Patrimonio Arqueológico". X Reunión de Hispania Nostra. Écija, 1988.

“Excavación de urgencia en Plaza de Puerta Cerrada, 9, Écija, Sevilla”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986, Tomo III. Sevilla, 1987.

“Excavación en calle Merinos s/n, Écija, Sevilla”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 1987, Tomo III. Sevilla, 1990.

“Hallazgos de dos ánforas con “tituli picti” en Écija: Sevilla”. Archivo Español de Arqueología vol. 63, nº 161-162, 1990.

“Perviviencia de alineaciones de época romana en el tejido actual de Écija (Sevilla)”, Archeologia Medievale, XVII. 1990.

“La casa urbana hispanorromana en la Colonia Augusta Firma Astigi. Écija, Sevilla”, La casa urbana hispanorromana, Zaragoza, 1991.

“Arqueología urbana y planeamiento”, Revista d’Arqueologia de Ponent, 2. 1992.

RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio; NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: “Intervención urbana en Écija, Sevilla 1985”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985, T. III, Sevilla, 1987.

ROMERO PAREDES, Carmen; CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada y VERA CRUZ, Elena: “Intervención Arqueológica de Urgencia realizada para el soterramiento de contenedores de residuos domiciliarios y selectivos. Écija (Sevilla)”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 2003. Sevilla 2006.

VALENCIA RODRÍGUEZ, Rafael: “Los territorios de la Cora de Écija en época árabe”. Actas del I Congreso de Historia de Écija. Écija: Ayuntamiento, 1988, p. 315-336.

VARELA Y ESCOBAR, Manuel: Bosquejo histórico de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Écija, formada desde sus primitivos tiempos. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1892.

VERA Cruz, Elena, ROMERO PAREDES, Carmen y CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada: “Intervención Arqueológica de Urgencia en calle Avendaño nº 7 de Écija. Sevilla”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 2002. Sevilla 2005.

“Intervención Arqueológica de Urgencia en calle Avendaño nº 3 de Écija. Sevilla”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 2003. Sevilla 2006.

## LISTADO DE FIGURAS Y LÁMINAS

FIG. 1. Plano de situación de las cuadrículas

FIG. 2. Plano de la fase Altoimperial

FIG. 3. Plano del enterramiento del siglo III

FIG. 4. Plano de la fase Bajo Imperial S. III-IV

FIG. 5. Plano de la fase Mudéjar

LÁM. I Situación del solar

LÁM. II Vista general de los cimientos del último cuarto del s. I.d.C.

LÁM. III Vista general del cimiento de grava

LÁM. IV Cerámica del S. I d.C.

LÁM. V Segunda cubierta del enterramiento

LÁM. VI Cerámica de época Mudéjar.

Borrador / Preprint

# FIGURAS Y LÁMINAS

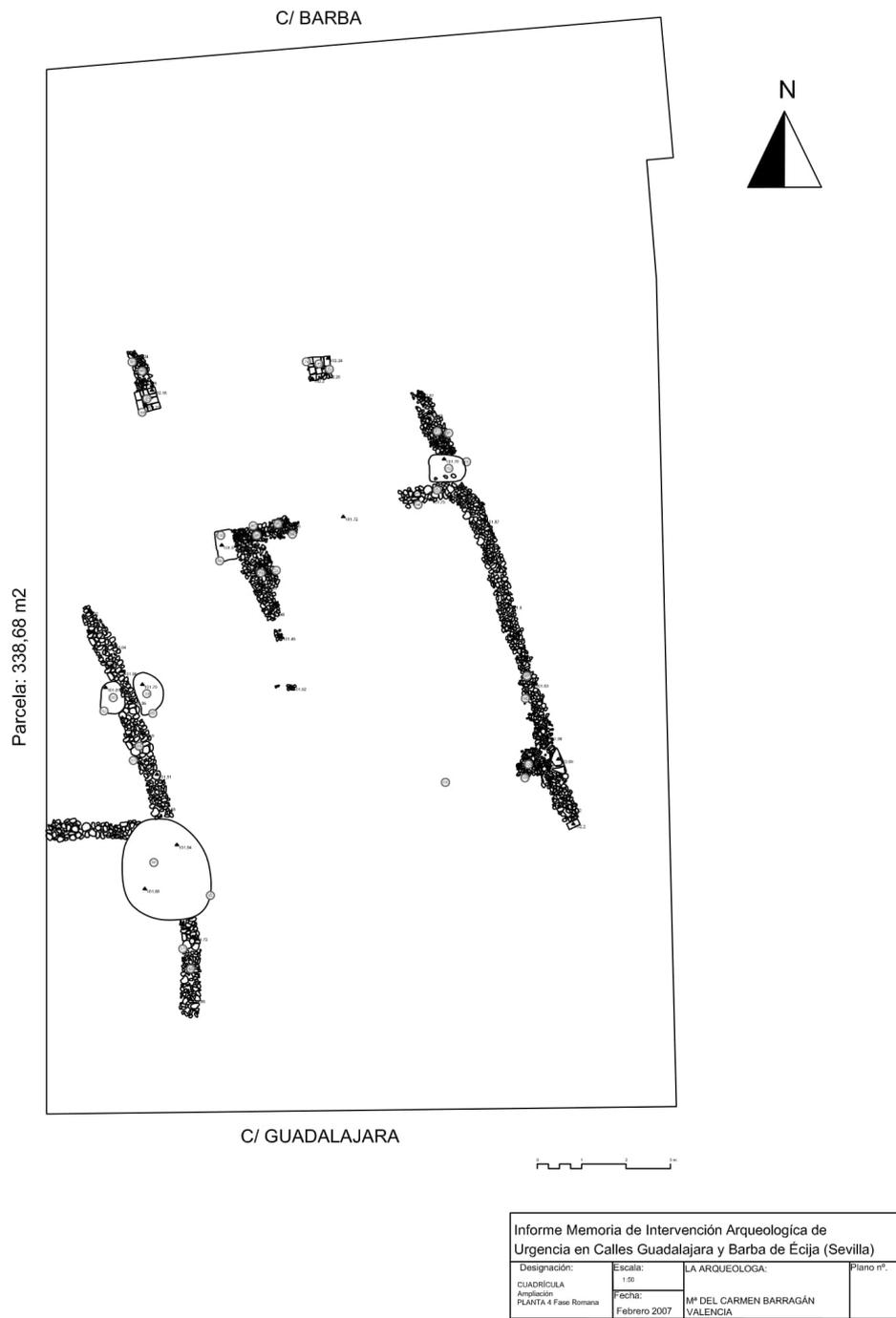
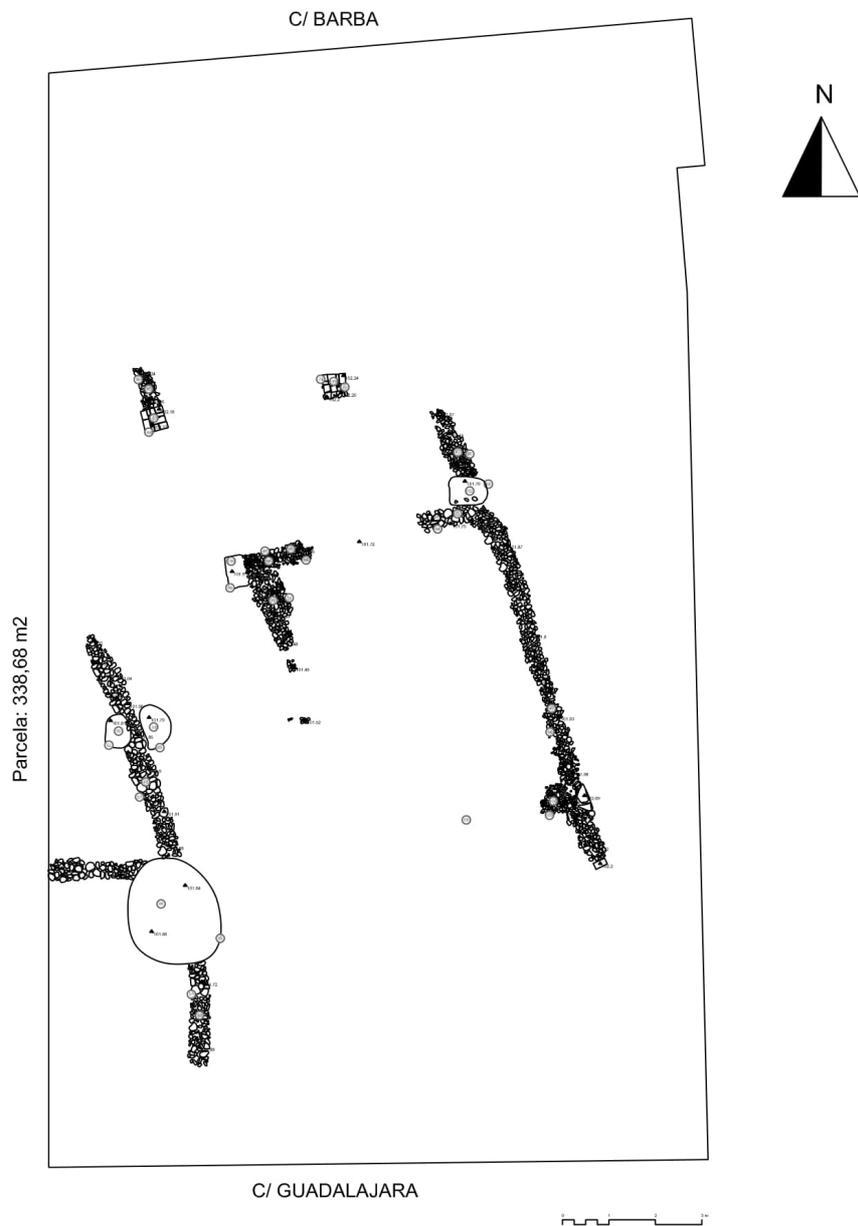


Figura 1



Informe Memoria de Intervención Arqueológica de Urgencia en Calles Guadalajara y Barba de Écija (Sevilla)			
Designación:	Escala:	LA ARQUEOLOGA:	Plano nº:
CUADRICULA	1:50		
Ampliación	Fecha:	M <sup>o</sup> DEL CARMEN BARRAGÁN	
PLANTA 4 Fase Romana	Febrero 2007	VALENCIA	

Figura 2

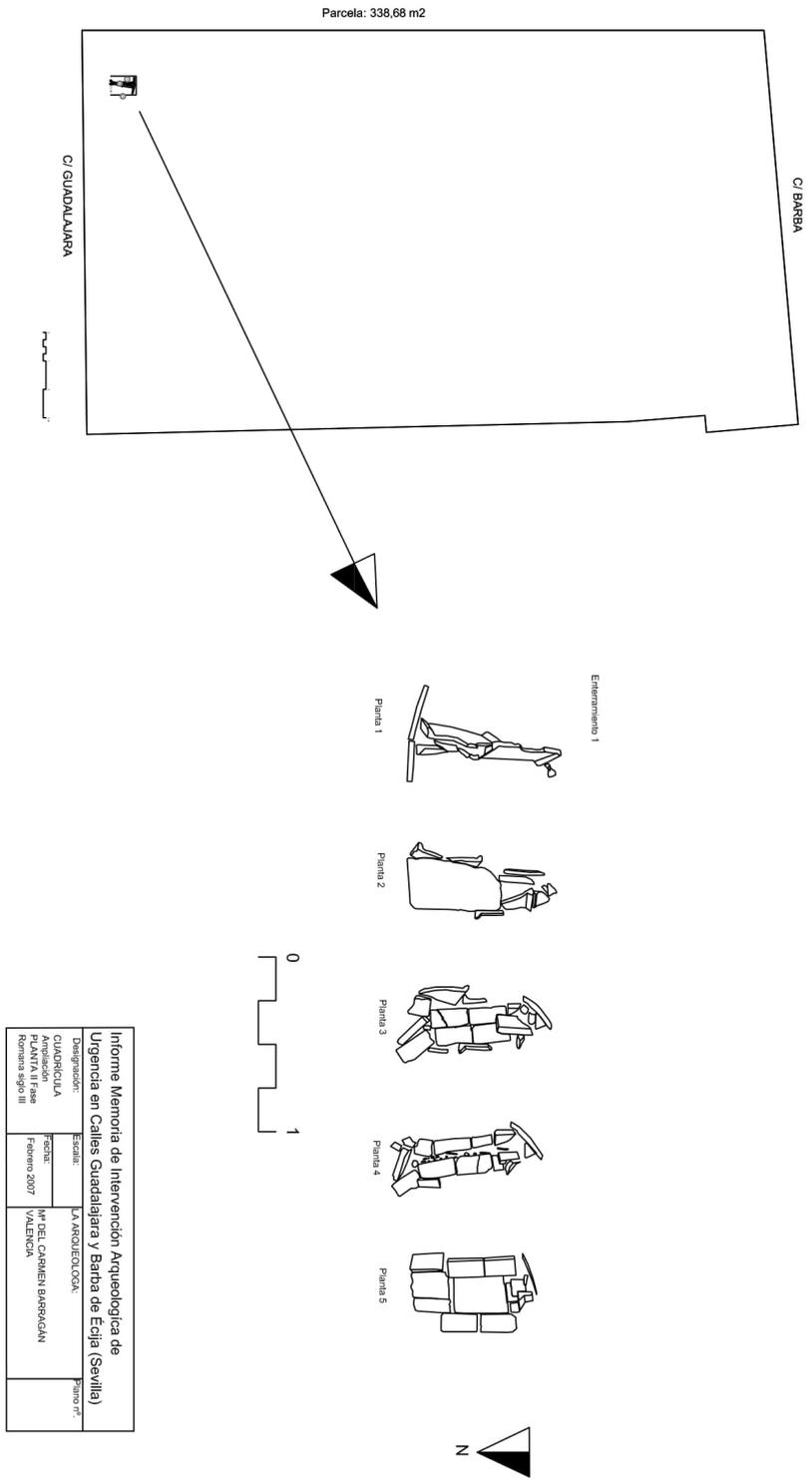
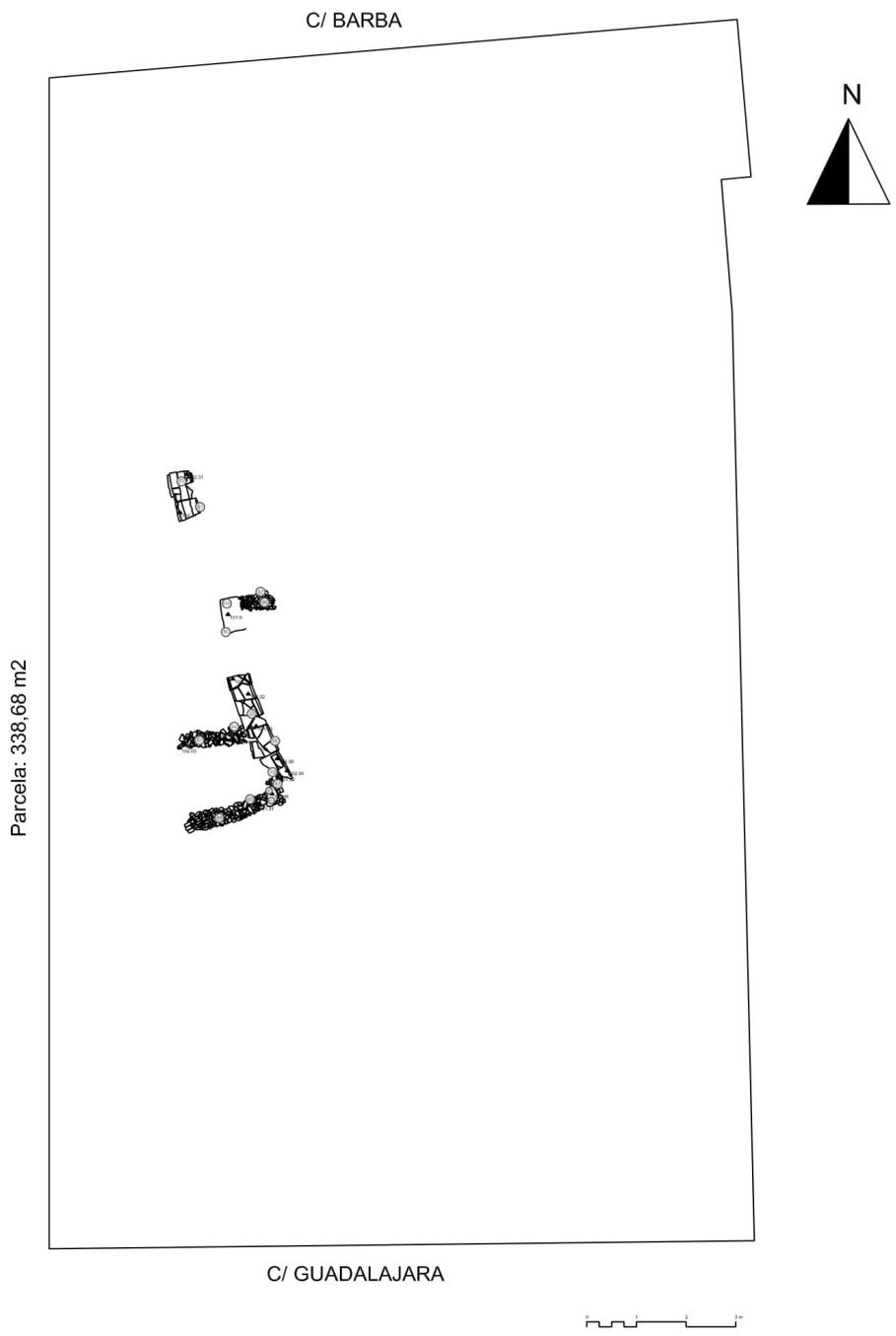
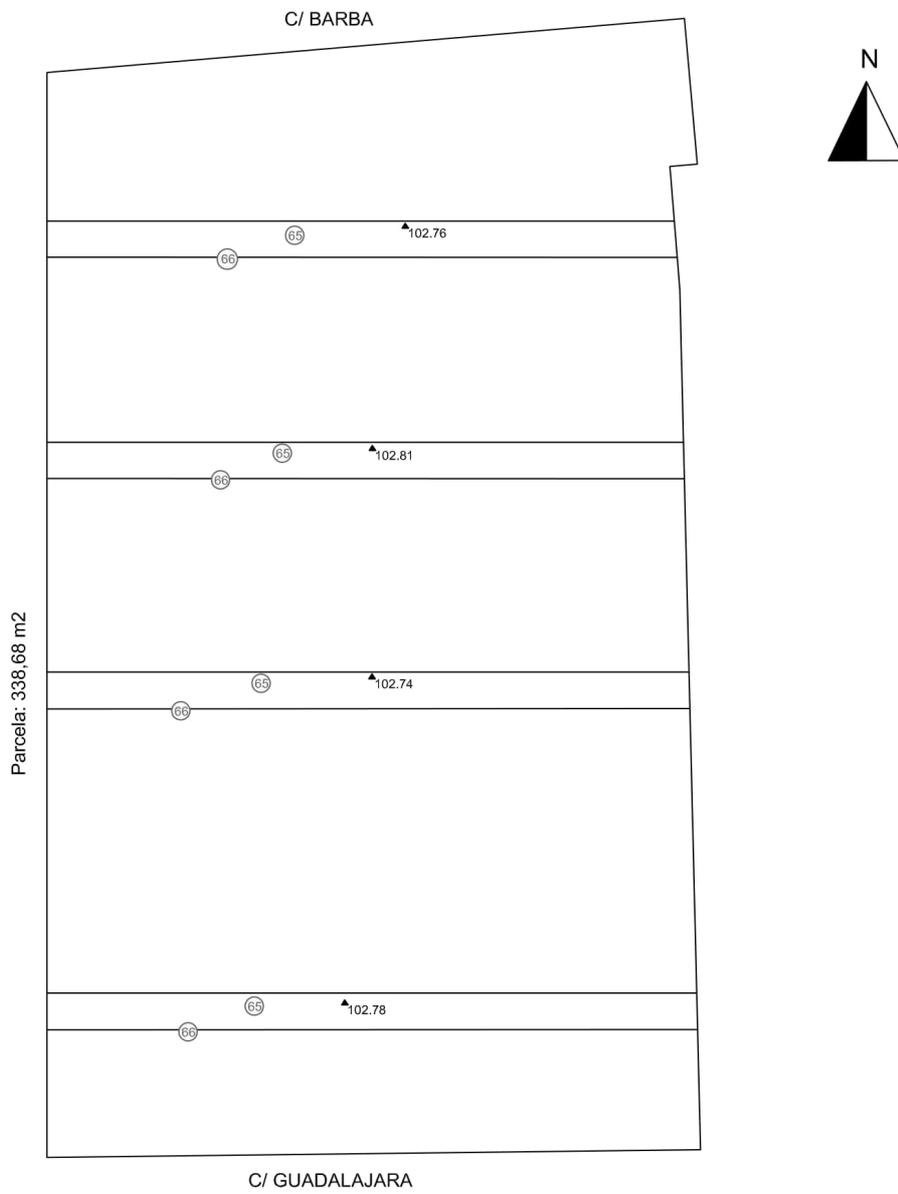


Figura 3



Informe Memoria de la Actividad Arqueológica Preventiva en Calle Guadalajara nº 4 de Écija (Sevilla)			
Designación: CUADRÍCULA Ampliación PLANTA 1 Fase Tardiorromana III-IV	Escala: 1:50	LA ARQUEÓLOGA: M <sup>o</sup> DEL CARMEN BARRAGÁN VALENCIA	Plano nº:
Fecha: Febrero 2007			

Figura 4



Informe Memoria de Intervención Arqueologica de Urgencia en Calles Guadalajara y Barba de Écija (Sevilla)			
Designación:	Escala:	LA ARQUEOLOGA:	Plano nº:
AMPLIACIÓN PLANTA V Fase Mudjjar	Fecha: Febrero 2007	Mª DEL CARMEN BARRAGAN VALENCIA	

Figura 5





Lámina II



Lámina III



Lamina IV



Lámina V



Lámina VI

Borrador / R